Regional Meta	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA **AGENDA DE TRABAJO** **COMITÉ DE CONTRATACION**	Fecha: 07 de Abril de 2020 Versión: Página 1 de 5

FECHA DE REUNION	27 de febrero del 2023	**HORA DE INICIO**	04: 00 pm.
LUGAR DE REUNION	Subdirección del CISM	**HORA DE FINALIZACIÓN**	06:00 pm.

CLASE DE REUNION: Comité de Contratación.

OBJETIVOS DE LA REUNION: Revisar e impartir las directrices para la estructuración de los documentos previos para la adquisición de materiales de formación y compras de equipos destinados a los aprendices del centro de formación.

INTEGRANTES COMITÉ PRIMARIO DE CENTRO:

Stella Loboa Vásquez	Subdirectora (e)Centro de Industria y Servicios del Meta
Paola Andrea Gómez Duarte	Coordinadora de Formación
Jarrinzon Hinestroza	Coordinador Académico Jornada Mixta
Richard John Elinson Parrado Lozano	Coordinador Académico Industria
Jorge Daniel Zipa	Coordinador Académico Programas Especiales y Media técnica.
Martha Cecilia Rojas	Coordinador Académico de Servicios
Maria Claudia Bossa Silva	Profesional G 04
Nery Fuentes	Dinamizadora de Bienestar al Aprendiz
Luis Guillermo Díaz Valenzuela	Coordinador Administración Educativa
Diana Sirley Aldana Medina	Líder SIGA CISM
Lina Maria Solano Lozano	Líder de Competencias Laborales
German Nicolas Fuentes Mindiola	Profesional de Planeación
Maria Johanna Cuyares	Líder de Contratación del CISM
Yurany Herrera	Profesional de Contratación
Nelson Andres Suta	Profesional de Contratación
Oscar Eduardo Quintana Tabares	Profesional de contratación
Luis Eduardo Godoy Lievano	

INVITADOS COMITÉ PRIMARIO DE CENTRO:

Equipo de contratación	Enlace de Presupuesto CISM

f. ORDEN DEL DIA:

1. Verificar la coherencia e integridad de los recursos asignados en el Centro de formación.
2. Establecer la mejor modalidad de selección y demás lineamientos necesarios para realizar la contratación de los materiales de formación y equipos con destino a los aprendices del Centro de Formación.
3. Preposiciones y Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de contratación Res 1470 de 2020 y Resolución 069 de 2014, emanada de la Dirección General del SENA, por la cual se Crea el Comité de Contratación en los Centros de Formación Profesional, como instancia de definición de los lineamientos que regirán la actividad contractual en

los Centros de Formación Profesional; y, a la Resolución 081 del 4 de Marzo de 2015, del Centro de Industria y Servicios del Meta.

La Dra. Stella Loboa Vásquez, en calidad de subdirectora del Centro de Industria Servicios del Meta da inicio a la reunión y expresa que existe Quórum para la toma de decisiones.

Acto seguido se discute sobre los presupuestos asignados por cada uno de los programas de formación profesional y se definen los objetos y los lineamientos que se tendrán en cuenta al momento de la estructuración de cada uno de los objetos contractuales, teniendo en cuenta las modalidades de contratación, los elementos que pueden ser comprados por medio del mecanismo de materiales de formación y se hace énfasis en la necesidad real de la existencias de los comités estructuradores, para la lo toma de decisiones y el buen manejo en la estructuración de los contratos basado en los componentes jurídicos que ampara cada modalidad contractual.

En ese orden de Ideas, los presupuestos asignados son los siguientes:

1. **Alimentación Trabajadores Oficiales**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	DEPE SIIF	NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	PRESUPUESTO 2023	OBSERVACIÓN 2023
CISM	953210	OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	$ 13.768.000,00	Proceso que se llevara a cabo mediante una Contratación Directa.

2. **Combustible**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	DEPE SIIF	NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	PRESUPUESTO 2023	OBSERVACIÓN 2023
CISM	953210	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	16.673.931,00	Asignación de recursos para combustibles, lubricantes y/o llantas e incluye Asignación de recursos para costos de combustible, lavados, seguridad, parqueadero, imprevistos, peajes. Uso exclusivo para Aulas Móviles. Centro de Formación hará reportes específicos según cronograma informado por DFP

3. **Materiales de Formación**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	DEPE SIIF	NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	PRESUPUESTO 2023	OBSERVACIÓN 2023
CISM	953210	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL POBLACION DESPLAZADA	95.965.406,00	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

CISM	953211	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL MEDIA TECNICA	106.960.683,00	
CISM	953214	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL RED DE HOTELERIA Y TURISMO	10.000.000,00	
CISM	953218	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL FIC	50.000.000,00	
CISM	953245	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL REGULAR	42.541.138,00	

4. Elementos de Protección Personal EPP

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	DEPE SIIF	NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	PRESUPUESTO 2023	OBSERVACIÓN 2023
CISM	953210	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN - Aprendices	40.000.000,00	para atender compra de elementos de protección personal para aprendices
CISM	953218	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN - Aprendices	30.000.000,00	asignación presupuestal para adquisición de elementos de protección para los programas del sector de la construcción e infraestructura
CISM	953244	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN - Aprendices	8.012.140,00	Presupuesto para la compra de elementos de protección personal para la vigencia 2023

5. Dotación Seguridad y Salud en el Trabajo

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	DEPE SIIF	NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	PRESUPUESTO 2023
CISM	953209	DOTACIÓN Y ROPA DE TRABAJO	50.958.276,00

6. Bienestar al Aprendiz

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	DEPE SIIF	NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	PRESUPUESTO 2023	OBSERVACIÓN 2023
CISM	953242	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	205.324.962,00	Pp para implementar acciones del plan de bienestar durante toda la vigencia 2023

7. Mantenimientos y Adecuaciones

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	DEPE SIIF	NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	PRESUPUESTO 2023	OBSERVACIÓN 2023
CISM	953224	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES	11.486.900,00	Inspección del cuerpo de bomberos (con el fin de dar cumplimiento al numeral 7.3.1 del acuerdo sindical)
CISM	953224	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	23.340.514,00	Asignación de recursos para Contratar el Control de vectores y Roedores (Fumigación) para el Centro de Industria y Servicios del Meta - Sede Puerto Gaitán y Asignación de recursos para Contratar el Control de vectores y Roedores (Fumigación) para el Centro de Industria y Servicios del Meta - Sede Popular
CISM	953224	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	65.000.000,00	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de electrobombas y plantas eléctricas
CISM	953224	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	69.178.556,00	Contratar el mantenimiento plantas eléctricas y electrobombas sede puerto Gaitán
CISM	953224	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	900.000,00	Señalizaciones para extintores (con el fin de dar cumplimiento al numeral 7.3.1 del acuerdo sindical)
CISM	953224	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	67.668.543,00	Contratar la compra de materiales de ferretería
CISM	953224	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	18.500.000,00	Mantenimiento Tanques de Almacenamiento de Agua Potable
CISM	953224	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	13.310.000,00	Recarga y Mantenimiento Extintores (Dar cumplimiento al numeral 7.3.1 del acuerdo sindical)
CISM	953224	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	31.000.000,00	Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo red de incendios
CISM	953224	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	42.375.838,00	Mantenimiento Trampas de Grasa
CISM	953224	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	23.528.368,00	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de aire acondicionado
CISM	953224	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES	125.000.000,00	Ampliación y/o Adecuación de baterías sanitarias para personas con discapacidad. 7.14., y 7.15., incumplimiento. Centro CEDAGRO y Centros de FORMACIÓN Regional Meta. (Baterías Sanitarias). - GUAYURIBA
CISM	953224	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES	125.000.000,00	Ampliación y/o Adecuación de baterías sanitarias para personas con discapacidad. 7.14., y 7.15., incumplimiento. Centro CEDAGRO y Centros de FORMACIÓN Regional Meta. (Baterías Sanitarias). - POPULAR
CISM	953224	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES	152.402.957,00	Adecuación puntos presenciales de atención al Ciudadano
CISM	953224	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES	39.942.578,00	Solicitud de recursos para adecuación del ambiente 108 -Red química aplicada del Centro de Industria y Servicios del Meta.

Cada comité estructurador estará conformado de la siguiente manera:

Comité Técnico:
Para el Caso de los Materiales de formación, la líder del Proceso será Paola Andrea Gómez Duarte, como Coordinadora de Formación del Centro de Industria y Servicios del Meta

Para el Caso de los demás procesos contractuales, el comité estará integrado por el área solicitante, quienes estarán pendientes del desarrollo técnico del proceso contractual.

Comité Jurídico: Marian Johanna Cuyares Rojas, Como Líder de Contratación del CISM

Comité Económico y Financiero: Oscar Quintana, Apoyo Económico y financiero del Centro de formación.

Comité Técnico Ambiental y Comité Técnico HYSI estará integrado por quien designe la ordenadora de Gasto en los procesos contractuales.

De esta manera, la Ordenadora de Gasto, la Coordinadora de Formación profesional del CISM y los Coordinadores Académicos de Cada programa de formación aprueban cada una de las decisiones tomadas en el presente comité de contratación y se procede a dar cumplimiento a cada uno de los puntos expuestos en la presente reunión.

CONCLUSIONES

Las conclusiones de la presente reunión, se encuentran detalladas en cada uno de los apartes de la presente acta de comité de contratación, y se procederá con la expedición de los CDP y la inclusión de los objetos aprobados en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA [x] **PRIVADO** [ ] **SEMIPRIVADO** [ ] **SENSIBLE** [ ]

COMPROMISOS

ACTIVIDAD:

- Solicitar la Expedición de los CDP
- Revisar y Solicitar la actualización del PAA
- Iniciar los procesos contractuales según lo autorizado en la presente acta de contratación.